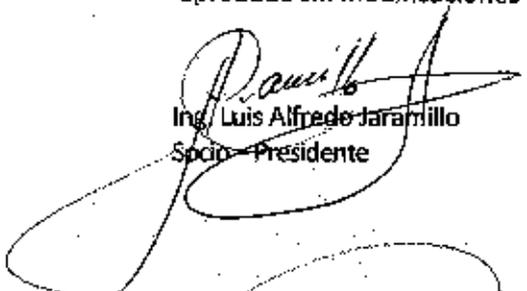


ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE CRÓNICA DE LA TARDE CÍA. LTDA.
CORRESPONDIENTE AL 24 DE FEBRERO DE 2015.

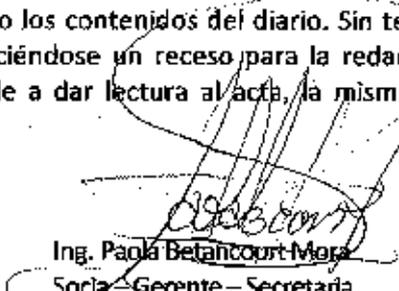
En la ciudad de Loja, en el local de la Compañía Crónica de la tarde Cía. Ltda., a las 16h00, del día **MARTES 24 DE FEBRERO DE 2015**, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios, con la asistencia de los siguientes socios, bajo la Presidencia del Ing. Luis Alfredo Jaramillo: doctor Víctor Antonio Jaramillo Peralta que representa el 2,34% de las participaciones, ingeniero Luis Alfredo Jaramillo que representa el 1,17% de las participaciones, ingeniera Paola Betancourt Mora que representa el 30,54%, por sus propios derechos y en representación de los socios Ingeniero Fabrício Betancourt Mora, que representa el 30,53%; actúa la Ingeniera Karina Betancourt Mora que representa el 35,42%, mediante carta poder, los socios asistentes representan el 100% del capital social, por lo cual al amparo de lo que dispone la Ley de Compañías, resuelven de manera unánime constituirse en Junta General de Socios con el carácter de Universal. Actúa como secretaria la Gerente General la ingeniera Paola Maritza Betancourt Mora. El Presidente declara instalada la sesión y dispone se de curso al orden del día: 1. Informe del Presidente 2. Conocimiento y aprobación de: a) Informe del Gerente. b) Informe del Comisario. c) Balance y estado de pérdidas y ganancias ejercicio económico 2014. d) Resolución sobre los resultados del ejercicio económico del 2014. 3. Designación de administradores. 4. Varios.

1. INFORME DEL PRESIDENTE: El ingeniero Luis Alfredo Jaramillo, en calidad de Presidente de la compañía presenta verbalmente su informe, indicando que ha estado frecuentemente en contacto con los directivos de la empresa, colaborando en las gestiones de la compañía y realizando recomendaciones y sugerencias para mejorar el diario. **2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE:** a) **INFORME DEL GERENTE:** La ingeniera Paola Betancourt, da lectura al informe de las gestiones realizadas, durante el ejercicio administrativo del 2014: Se inicio el año 2014 con el relanzamiento del diario como matutino lo que nos ha permitido mejorar la aceptación del diario en la colectividad. El pago al personal, comisionistas y vendedores de publicidad, SRI, obligaciones patronales al IESS, municipales, pagos a proveedores, dominio, hosting y alojamiento de la página web en el internet, técnicos de mantenimiento de maquinaria y redes informáticas, servicios básicos, agua, telefónico, energía eléctrica, se encuentra al día. No se tiene créditos bancarios. El valor del arriendo del nuevo local se mantiene, pues se firmó el contrato para dos años más cumpliéndose en septiembre de 2015. Durante este año se cubrió todos los gastos que se realizó para el rediseño del diario. Se esta implementando el plan de seguridad industrial exigido por el IESS Y MRL. Se compro dos motos para mensajería, con el fin de evitar que los distribuidores tengan problemas mecánicos en la madrugada durante la ruta de distribución del diario. El informe fue aprobado por la junta de accionistas y cuyo original se adjunta a la presente acta. b) **INFORME DEL COMISARIO:** El doctor Antonio Jaramillo Peralta, en su calidad de Comisario manifiesta que una vez examinados minuciosamente los archivos de la compañía, referente a los ingresos y egresos, correspondiente al año económico del 2014, ha constatado que los resultados son aceptables, los mismos que han sido elaborados sobre las bases de las normas de contabilidad vigentes. El informe fue aprobado por la junta. c) **BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2014:** Los accionistas reciben copias de los Balances General y de Resultados, seguidamente el gerente y la contadora, explican los contenidos de estos documentos, y responde a las inquietudes de los accionistas. Los balances son aprobados por la junta y se anexan a esta acta. d.) **RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO 2014:** La Junta General resuelve extremar las medidas para mejorar la situación financiera de la empresa. Del resultado del balance se aprecia una utilidad, la junta por unanimidad resuelve que la UTILIDAD LIQUIDA del año 2014 sea destinada para incrementar la cuenta de RESERVA FACULTATIVA con el fin de superar el causal de disolución de la empresa, notificado por la Superintendencia de Compañías, según la Ley de compañías, Art. 361 Numeral 6.

3. DESIGNACIÓN DE ADMINISTRADORES: Se pide a la ingeniera Paola Betancourt, continúe en la Gerencia de la empresa. Se designa al Ing. Alfredo Jaramillo como Presidente. Y al Doctor Antonio Jaramillo, Comisario. Quienes agradecen y acepta los nombramientos. 4. VARIOS.- El Ingeniero Alfredo Jaramillo, recomienda se utilice las nuevas herramientas de tecnología, para informar sobre la ubicación de las oficinas del diario y optimizar nuestros datos en los dispositivos inteligentes. Mejorar la distribución en los Cantones. Seguir mejorando los contenidos del diario. Sin tener otro asunto que tratar se declara concluida la Junta, estableciéndose un receso para la redacción del acta. Reinstalada la Junta y siendo las 17h30, se procede a dar lectura al acta, la misma que es aprobada sin modificaciones por todos los asistentes.



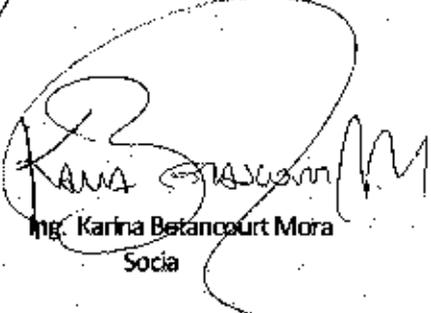
Ing. Luis Alfredo Jaramillo
Socio - Presidente



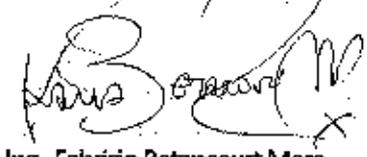
Ing. Paola Betancourt Mora
Socia - Gerente - Secretaria



Dr. Victor Antonio Jaramillo Peralta
Socio



Ing. Karina Betancourt Mora
Socia



Ing. Fabricio Betancourt Mora
Socio